

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9203

Número sucto 10 céntimos
Número atrasado 20

EN LA ISLA, AL MES. Ptas. 2'00
RESTO DE ESPAÑA. 3'00
EXTRANJERO, AL AÑO. 50'00

MAHON, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

El socialismo y la revolución

(De «El Pueblo».)

Los partidos políticos que tienen base y fundamento en doctrinas legales, cuyos postulados deben ser transformados en norma de gobierno en cuanto el partido llega al Poder, no pueden hacer, porque sí, una declaración de ilegalidad, no pueden salirse de estas esferas sin que una conmoción enorme, una transgresión de la ley y un derrumbamiento total de un sistema democrático lancen a la calle y a la lucha revolucionaria a las masas oprimidas, a los defensores del régimen que pelagra y muere.

Toda revolución implica motivos honrados para desearla y provocarla. No pueden jamás basarse los anhelos revolucionarios en un capricho, en un resquemor, en un principio egoísta de poder.

¿Tienen los socialistas motivos fundados para colocarse fuera de la legalidad en estos momentos de la vida política española?

¿No era más oportuno, más indicado, mejor momento y más necesaria su actuación en aquellos días en que el dictador fustigaba a España, perseguía a los obreros y convertía a la patria en feudo de sus caprichos? ¿Por qué entonces, en aquellos días en que la Libertad agonizaba, no acudieron a defenderla y algunos de sus leaders proclamaban la accidentalidad de la forma y de esas filas socialistas no salía ni un clamor ni una queja ni una protesta contra aquellos procedimientos, que después desde el Poder preconizaron, realizaron y defendieron en Casas Viejas?

¿La revolución social! Esta debieron emprenderla a raíz de los tormentos de Montjuich; ésta debieron proclamarla el mismo día en que se planteó la ley de fugas, levantándose como un solo hombre en el mismo instante en que caía asesinado un solo obrero, sin mirar si éste formaba en las filas del sindicalismo o del comunismo, sin paramientos de que fuera afiliado a la U. G. T. o a la C. N. T.

Ocurría una iniquidad, se planteaba una persecución, se desarrollaba una tragedia y contra ella debían levantarse todos. ¿Y cuántas no se han desarrollado en los años de la dictadura sin que el señor Largo Caballero protestase ni por fórmula contra el dictador y sus célebres esbirros!

Durante los últimos años de la monarquía y el borbonismo ¿qué hicieron los socialistas?

¿Por qué no decretaban la revolución?

Era accidental para ellos la formación de Gobierno.

Vino la República y entonces surge su aproximación a los republicanos. Era campaña y conveniencia electoral y no teniendo fuerzas ni votos, buscaron la aproximación y así, aprovechando la buena voluntad y la magnanimidad de los republicanos históricos, lograron puestos en las candidaturas y llegaron al Poder con una fuerza que no era suya, con una representación que no estaba proporcionada a su importancia política.

Ya en el Poder, tuvieron en su mano los ministerios más importantes, aquellos desde los cuales podían fomentar su partido, crear más intereses, imprimir sin responsabilidades de gobernante el ritmo político que a ellos convenía y no habíamos de su actuación ni de enchufes ni de procedimientos.

España entera los conoce y lo que ha sido más funesto para la República, ellos han determinado la reacción contra el marxismo y ellos contribuyeron a que las derechas tomasen como bandera electoral, de la que han sacado enorme provecho.

Si ellos que estaban en el Poder y que deben tener en sus doctrinas y en sus postulados la debida fe, no se lanzaron a la revolución e implantaron sus

doctrinas, ¿por qué en vez de ello lo que hicieron fué dividir al proletariado y condenar a persecución incesante a los obreros que no pertenecían a la U. G. T.?

¿Por qué hablan ahora de revolución los que no pueden citar actos de rebeldía contra la dominación borbónica?

El alma de ese afán revolucionario de ahora, es Largo Caballero, el mismo que hubiera tomado asiento en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera ocupando un puesto sin la oposición de Fernando de los Rios y del propio Indalecio Prieto.

El Poder y el Gobierno les ha trastornado un poco el seso, hasta el extremo de pretender que los sindicalistas, el comunismo libertario, la C. N. T. y todos los elementos obreros a quienes han perseguido constantemente, con más saña y con más odio que nadie, se pongan a su servicio y esperen de ellos sumisamente la orden y el momento de hacer la revolución.

Ni el señor Prieto ni nadie ha dado razón de peso, argumento verdad ni motivo evidente para justificar la salida de la legalidad de un partido que acaba de gobernar.

Faltan razones, fundamento, base sobre la que asentar su afán revolucionario.

Los republicanos queríamos, preparáramos y marcháramos hacia la revolución constante y decididamente, pero para derrocar, destruir y acabar con el régimen borbónico.

Ellos van contra el régimen republicano y no han dicho por qué motivo.

Si tanta fe tienen en sus postulados y en sus doctrinas ¿por qué no aceptaron el gobierno de la República en el momento oportuno, para gobernar con su programa y sus procedimientos?

Querían el provecho del mando para ellos, las ventajas del Poder en su provecho y la responsabilidad para otros.

Una revolución es algo más serio, algo mucho más importante que el egoísmo de un partido ni de unos hombres.

Es la transformación total y política de todo un pueblo; es el cambio completo de toda una organización y de una vida y esto no puede decretarse sin que lo inspire el desinterés y el más noble de los anhelos.

¿Ha presidido en la vida política pasada del socialismo español el más noble y altruista de los empeños: el afán de mejoramiento y de perfección?

La contestación les es terminantemente adversa.

La socialización de la tierra

Si el partido socialista español no hiciera del asunto cuestión política que ondea como una bandera revolucionaria no hubiese planteado el señor Prieto, en el reciente debate parlamentario, el problema de la socialización de la tierra. Sin el hecho revolucionario, integralmente revolucionario, no puede producirse la socialización. Mas nos permitimos afirmar: que aún con el hecho revolucionario—ejemplo vivo, Rusia—, tampoco puede darse al Estado la propiedad del terreno cultivable.

Vamos a adelantarnos al propósito del señor Prieto. La tierra pertenece al Estado y éste la entrega a millones de campesinos para que la hagan producir. ¿Dónde están los millones necesarios para ponerla en cultivo, salvo que el Estado entregue a los trabajadores suma tan enorme que lo arruinaría y desnutriría su economía hasta el punto de hacerla insostenible, de llegar a la inexistencia dentro del juego económico internacional?

Sin la intervención estatal, que necesitaría no sólo la inversión de millones de millones, el campesino estaría sin abonos, sin poder comer durante un año, sin alcanzar el pago de cuanto es

indispensable para el régimen administrativo del agro. O el campesino recibiría sumas cuantiosas, que equivaldrían a la ruina del Erario nacional, o caería en poder de quienes le prestasen dinero. El dilema es concreto.

Cierto que el señor Prieto, que sabe con certeza que supone la socialización, no abordó ésta dentro de la industria. Sabe que entra en lo imposible en esta hora. Pero no menos verdad que los inconvenientes de entregar el usufructo de la tierra a quienes carecen del capital de resistencia necesario tiene idénticas dificultades que en lo industrial. Pues o el Estado se declaraba ferozmente proteccionista del producto de la tierra o es posible que, velando por las demás clases sociales, tuviera que admitir cereales de otros países adquiridos en condiciones ventajosísimas para los consumidores.

Creemos que es preciso modificar, dentro de normas de justicia y de equilibrio en perspectiva, el régimen de propiedad de la tierra. La modificación significaría perfección de un sistema, que tendería a nivelaciones generosas y a mejor distribución de la riqueza. Pero si un régimen socialista o socializante intentara en estos momentos la entrega de la tierra al Estado y al usufructo a los campesinos, nos llevaría a una catástrofe que, por conveniencia nacional, hay que evitar con la mayor serenidad y con la mayor energía.

Campeonato de Menorca de foot-ball

CAMPO DE LA UNION

C. D. Villacarlos, 0. Unión Sportiva, 1

Partido de escasos alicientes el celebrado el domingo en el campo de la Unión Sportiva.

Los dos equipos en pugna, están muy lejos de alcanzar la clase que anteriormente disfrutaban, cuando uno de ellos se llamaba «C. S. España».

La «Unión Sportiva» actual, aunque no se puede negar que posee una discreta defensa y un buen portero y una notable línea de medios, carece de elementos eficaces en la delantera, elementos que sean capaces de conseguir batir copiosamente la meta enemiga, cualidad indispensable para conseguir victorias espectaculares.

El «C. D. Villacarlos» presentó únicamente en la lucha, diez jugadores, demostrando en la segunda parte que le hacía falta extraordinaria el jugador aliñado de nuevo y algún elemento titular que fué sustituido por un suplente.

De todos modos, carece el «C. D. Villacarlos» de líneas eficientes y de gran rendimiento: únicamente se distinguieron la defensa y el portero, que con mucha seguridad y bastante suerte pudo resistir el embotellamiento continuo de su equipo en la segunda parte, en la cual los delanteros unionistas se cansaron de dominar y chutar con malísima puntería y alguna ocasión con mucha desgracia.

No hubo calidad técnica en ninguno de los equipos; solamente voluntad y entusiasmo, cualidades que no bastan para hacer agradable un partido de foot-ball. Mereció el triunfo la «Unión Sportiva» pero únicamente cuando faltaban 6 ó 7 minutos para terminar la segunda parte consiguió el goal de la victoria, marcado por el medio centro R. Anglada, en uno de sus arranques característicos, cuando se convenció de la nulidad de sus compañeros ante el marco enemigo.

En la primera parte fué el dominio alterno, pero la segunda fué un constante ataque de los azul-amarillos que se cansaron de pasarse la pelota delante del goal enemigo.

Habiendo sido derrotado terminantemente en Ciudadela, el «C. D. Menorca», que atraviesa una época de gran decaimiento, figura a la cabeza de la clasificación momentáneamente la «Unión Sportiva», con una victoria y un empate en campo extraño, seguido del

Festival Republicano del 14 de Abril

Concurso Político-Literario

Al objeto de fomentar la afición a la literatura, la Comisión Organizadora de los festejos que han de celebrarse el día 13 y 14 de abril próximo, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, ha acordado celebrar un certamen literario para personas de ambos sexos, bajo las siguientes condiciones:

1.º Para poder tomar parte en el Certamen es condición indispensable ser socio del Casino de Obreros de Unión Republicana o de Juventud Republicana y no pasar de los diez años de haber obtenido los derechos civiles y políticos.

2.º El trabajo literario a que se hace referencia ha de consistir en un artículo en elogio a la República como sistema de gobierno democrático y cuya extensión no podrá exceder de ochocientas palabras.

3.º Los originales han de ir escritos a máquina y sin firma alguna.

4.º Desde la publicación del presente anuncio queda abierta la admisión de los mismos hasta el día 5 de abril próximo, fecha en que se cierra la entrega para someterlos al jurado que ha de decidir y cuyos señores se darán a conocer en las columnas de este periódico con oportunidad.

5.º Los concursantes deberán entregar sus trabajos en la Secretaría de la Casa del Pueblo hasta la fecha del cierre del certamen, que señala el artículo 4.º de este anuncio, en sobre blanco cerrado y en el cual escribirán un lema de su elección, con la siguiente frase: PARA EL CONCURSO LITERARIO, SECCION FEMENINA O MASCULINA, de acuerdo esto último con el sexo del autor.

6.º Para conocer la personalidad de éste, se deberá enviar, dentro del sobre que contiene el trabajo, otro sobre en blanco que contenga nombre, dirección y el lema que haya escogido con el fin de conocer los autores de los trabajos premiados.

7.º Se establece un premio para los dos artículos que el jurado conceptúe acreedores al mismo, el cual consistirá en dos objetos artísticos que perpetúe el acto o bien en dos preciosos relojes pulseras, uno para caballero y el otro para señora.

8.º En la noche del 13 de abril, fecha en que esta Comisión tiene en proyecto organizar una trascendental velada en el Salón Triunión, se darán a conocer los nombres de los dos autores premiados y a los que se les hará entrega inmediata del premio que les corresponda. Si por cualquier circunstancia el autor o autores no se hallaren presentes, podrán pasar a recogerlo todos los días de 9 a 11 de la noche en la Secretaría del Casino de Obreros de Unión Republicana.

9.º Queda entendido que los dos autores premiados no han de poner obstáculo alguno para que sus trabajos vean la luz pública en LA VOZ DE MENORCA, con su nombre estampado, puesto que así se valoriza la firma de los mismos a la par que se da a conocer nuevos valores intelectuales que pueden ayudar a la labor periodística sobre la cual descansa uno de sus puntales el nuevo régimen.

10. A fin de evitar que persona determinada pueda presentar un trabajo no suyo, el jurado se reserva el derecho de hacer tres preguntas a los concursantes para cerciorarse de si es o no el autor del mismo.

LA COMISION ORGANIZADORA

«C. D. Ciudadela», con una victoria en campo propio.

La Unión Sportiva puede hacer un buen papel, reformando su delantera porque con la actual no irá a ningún sitio. Destacaron por la misma, los tres medios, especialmente Vázquez, el gran jugador de siempre y el extremo derecho M. Luis. De los villacarlinos, el mejor, su guardameta que tuvo una tarde de aciertos, los defensas y el medio centro e izquierda, los demás discretos.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Ramón; Morera, Borrás; Vidal, R. Anglada, Vázquez; M. Luis, Jordá, Síntes, Massot y Mario.

HELIOFILO

CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS EN EL CAMPEONATO DE MENORCA 1934

EQUIPOS	PARTIDOS GOALS					Puntos
	J	G	E	P	F	
Unión Sportiva	2	1	0	2	1	3
C. D. Ciudadela	1	1	0	0	4	2
C. D. Menorca	2	0	1	1	5	1
C. D. Villacarlos	1	0	0	1	0	0

INSPECCION DEL TRABAJO

Aparte de las visitas de inspección que se irán paulatinamente efectuando en comercios, fábricas y talleres, se previene a comerciantes e industriales la obligación que tienen de proveerse de la documentación correspondiente en cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo de 23 de junio de 1932.

Con el fin de facilitar dicha gestión, los que posean la documentación, sin haber sido habilitada, pueden pasar por la oficina establecida provisionalmente en una dependencia de este Ayuntamiento, todos los días laborables de 12 a 1, a partir del próximo lunes día 26.

Se previene que serán sancionados quienes no se hallen dentro de lo que establecen las leyes vigentes.

Mahón 21 de febrero de 1934

El Inspector interino,

R. BUSTAMANTE

CRONICA DE LONDRES

Un feudo inglés

En el concierto—o desconcierto—de las naciones civilizadas del mundo, durante siglos de parlamentarismo, se destaca el imperio británico como siendo el modelo de país apto para vivir dentro de este sistema, sin despojarse de un acentuado tradicionalismo que refleja cuanto históricamente tiene un relieve vital dentro de su desenvolvimiento nacional.

Precisamente se da el caso curioso de que en esta Inglaterra tan liberal exista todavía un pequeño Estado feudal, un reducido dominio que aún conserva las antiguas leyes y la casta señorial.

Este pequeño país feudal no es otro que una de las islas anglonormandas, llamada la isla de Sark, situada a diecisiete kilómetros de Jersey. Esa isla se halla poblada por unas seiscientas personas, que se dedican a las labores agrícolas, la cría de ganados y la pesca; su reducida superficie no pasa de cinco kilómetros de largo y sólo tiene de anchura mil quinientos a dos mil metros. Es decir, que el área de este feudo es inferior a la de muchos parques señoriales de la aristocracia británica. Las costas de la isla, casi en su totalidad, están formadas de acantilados que tienen preciosas grutas, muchas de éstas de gran prestigio popular por las leyendas medievales que el espíritu folklórico ha situado en ellas. Los naturales de esta linda isleta hablan con preferencia el inglés, su lengua vernácula, que es el dialecto normando.

La isla de Sark está sometida al dominio jurisdiccional de un señor, tal como en la Edad Media, el cual rinde vasallaje a la majestad británica de Jorge V, en su carácter de duque soberano de Normandía. El gobierno de la isla está hoy en manos de una mujer, llamada la «dama de Sark», que es algo así como el feudo feudal, y hace el número cuarenta y cinco en la correlativa sucesión de este señorío.

Aquí no hay Parlamento, ni lo que se legisla dentro del inmenso palacio situado en la ribera del Támesis, alcanza con virtud de ley a estas tierras. Aquí sola-

Crónica local y general

mente se observan las leyes normandas antiguas, que se cumplen con toda exactitud, aplicadas por la señora y respetada por todos los súbditos. Solamente ha sido derogado el vigor de ciertos usos y costumbres que al parecer era algo absurdo.

Maravillosamente funciona el sistema feudal. «Mis súbditos—dice la señora de Sark—pagan un tercio del rendimiento de las fincas que cultivan. Yo no cobro estos tributos en dinero, sino en productos, con lo que les estímulo más el interés por la agricultura. Les he quitado la antigua contribución por concepto de «caminos», por la cual estaban obligados a pagarme con gallinas vivas. Ningún terreno se puede vender sin mi permiso, y en los casos de ventas, yo percibo una tercera parte del monto pagado. Los caminos se mantienen en buen estado por toda la isla porque he ordenado que se ocupen cuando sea necesario en este trabajo todos los habitantes de la isla mayores de los dieciséis años.

La «dama de Sark» sucedió hace seis años a su padre en el dominio de este lindo país, y se encuentra casada con mister Hathaway, el cual ha venido a ser por esta alianza señor-consorte de la isla, en virtud de las viejas leyes tradicionales.

H. ROBERT SHANEY

Exploradores de España

Agrupación en Mahón

El domingo, día 25, se reunirán las ca tergerías a las 8, en el local social, para dirigirse a los «Canutells».

Lobatos, su reunión a las 8.45, marchando a los alrededores de San Clemente.

Mahón 23 de febrero de 1934. — Francisco Seguí.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

SABADO 24 FEBRERO DE 1934. A las 9.45. DOMINGO a las 4, 6.45 y 9.45
PARAMOUNT la marca de los grandes éxitos presenta,

Madame Butterfly

por SYLVIA SIDNEY, GARY GRANT y CHARLIE RUGGLES.

Dialogada en español por dobles.

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio subrayado por la maravillosa música del inmortal PUGGINI.

Completará el programa la artística película de dibujos en colores PAPA NOEL

EL CANTAR DE LOS CANTARES. EL CANTAR DE LOS CANTARES

SALON VICTORIA

SABADO a las 6.30 y 9.45. DOMINGO a las 4, 6.30 y 9.45

MELODIA DE ARRABAL

La mejor creación de la Novia de España: IMPERIO ARGENTINA con CARLOS GARDEL. Hablada y cantada en español con el tango de moda: SILENCIO Solo se admiten encargos para SABADO NOCHE y DOMINGO a las CUATRO

I. F. 1. NO CONTESTA. RASPUTIN Y LA ZARINA. NOCHE DE GRAN CIUDAD

SOBRE LOS FALSOS RUMORES

Infundadamente corrieron en Palma de Mallorca rumores sobre la situación de la entidad bancaria «Crédito Balear», rumores que han quedado totalmente desvanecidos ante las afirmaciones autorizadas de personalidades como la del Director del Banco de España don José Roca, quien en la reunión de la Cámara de Comercio de aquella ciudad afirmó la solvencia de la conocida y acreditada entidad bancaria.

«La Última Hora» en su editorial de entrada protesta de los alarmistas y de quienes, sin fundamentarlas ni razonarlas, acogen las noticias graves con crédito excesivo y ayudan a propalarlas.

No hay duda que las falsas noticias y, sobre todo, las que atentan al crédito de entidades que administran intereses colectivos, son eminentemente lesivos al interés público. Por esto hay que acoger siempre con cierta reserva aquellos rumores cuya naturaleza es difícil, al momento, de fundamentar y de ahí que hay que evitar su propagación, ya que, sin proponérselo, se puede ocasionar un grave daño.

Desde luego, el Banco de España, una vez conocida la solvencia de la entidad bancaria aludida, ha ofrecido su decidido apoyo, aunque tenemos la seguridad de que no será menester emplearlo, ya que la prensa palmesana, con muy buen sentido, ha orientado a la opinión pública sobre la verdadera situación del Crédito Balear y, no hay duda, habrá conseguido calmar los ánimos, excitados por los falsos rumores propalados y que son, por lo visto, de una notoria e injustificable injusticia.

Hacemos nuestro el espíritu del editorial de nuestro colega «La Última Hora», y condenamos, como ya lo hicimos en otra ocasión con motivo de otras alarmas de índole diversa, a los fáciles alarmistas y a quienes, sin razonar ni fundamentar el origen de las alarmas, se lanzan a propalarlas y a inquietar con ellas a otros espíritus.

A O'95 Bombillas

larga duración, poco consumo

La Casa de las Medias

Defunción

Ayer se efectuó en Ciudadela el entierro de don Francisco Arguimbau Ferrer, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

El finado residía en Barcelona desde hace años, donde poseía un importante y acreditado establecimiento comercial, hacia varios días que se hallaba incidentalmente en Ciudadela, residiendo con su hermano don Juan, cuando le sorprendió rápidamente la enfermedad causa de su muerte.

Transmitimos nuestro más sentido pésame a su hijo don Conrado que reside en ésta regentando el negocio de desguace de buques en el Cos Nou, hermanos políticos don Antonio Riudavets Amengual y don Juan Humbert y Villalonga, gerente del Crédito Mercantil de Menorca.

Los funerales se han celebrado esta mañana en Ciudadela.

Accidente

Uno de los carros de servicio del Regimiento de Infantería número 39, al intentar dar la vuelta en la calle de Deya en el trozo que separa la calle de San Jorge de la de Doctor Orfila, lo hizo con tan mala fortuna que volcó y uno de los tableros, que por su longitud salían del carro, introdujose por una de las ventanas que da a la cocina de la casa que sirve comidas, cuya puerta principal está a la esquina de la calle de Doctor Orfila, ocasionando los desperfectos consiguientes y el susto que puede imaginarse.

Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal, salvo algunas erosiones causadas a un individuo de tropa por el choque y que no tienen importancia alguna.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un café de Binisalem, clausurando, además, el local por 8 días por haber faltado a las disposiciones dictadas por aquella Alcaldía en lo que se refiere a juegos prohibidos.

Reloj atrasado

Anoche al pasar por la calle de Buen-Aire, observamos que el reloj de la casa de Correos y Telégrafos iba veinte minutos atrasado con el de la Casa Consistorial.

Nada más lógico que los relojes que están a la vista del público y pertenecientes a centros oficiales, marquen siempre la hora más exacta.

Visita de inspección

En el vapor correo llegaron ayer los Inspectores de cartería urbana señores Calvo y Rey, para girar visita a esta Administración Principal y Estafetas de los pueblos del interior.

Sean bien venidos.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de la guardia civil llegó ayer en el vapor correo un corrigiendo militar que ingresó en la Penitenciaría de la Mola.

El paseo de la Alameda

En breve quedarán plantados en dicho paseo 57 alamos blancos, árbol que resultará de muy buen efecto a medida que vaya desarrollándose. Estos sustituirán a los que había antes, que tuvieron que arrancarse para convertir el paseo en depósito para colocar grandes piezas de artillería desmontadas.

En la Casa Consistorial

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Febrer, se reunirá esta noche a las 19 el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, para tratar de varios asuntos y aprobar los que tengan por conveniente.

De viaje

En el vapor «Jaime II» salieron anoche para Barcelona veinticinco pasajeros, entre ellos el médico militar don Juan J. Apellaniz y señora y nuestro amigo don Bartolomé Orfila Sitges y señora.

Marcharon también 24 tripulantes que iban antes embarcados en el vapor «Españoleto» que se halla en este puerto amarrado.

—Procedentes de Palma han llegado esta mañana en la moto-nave «Ciudad de Ibiza» veintidos pasajeros,

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de Enero las 11 Bibliotecas públicas gratuitas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.392 lectores clasificados en la forma siguiente; 7.995 hombres, 3.188 mujeres y 4.309 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 3.625; Obras Generales, 1.997; Filosofía, 290; Religión, 221; Ciencias Sociales, 452; Filología, 423; Ciencias puras, 669; Ciencias aplicadas, 886; Bellas Artes, 550; Literatura, 7.774; Historia y Geografía, 1.180.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.067 obras.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó anoche para Barcelona 20 jaulas con aves y conejos, 24 bultos con huevos, 22 con calzado, 20 con material de radio usado, 226 cajas con queso, envases vacíos y otros efectos.

En total trece toneladas.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona zarpó anoche a las siete el vapor «Jaime II» con el pasaje, valija y carga.

—Esta mañana ha llegado la moto-nave «Ciudad de Ibiza» procedente de Palma al mando del capitán don Ricardo Samaranch.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las ocho para Palma.

—Mañana debe llegar la moto-nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

El vapor «Río Besós»

Por noticias particulares sabemos que dentro breves días llegará a este puerto el vapor «Río Besós», que presta servicio en la línea comercial que tiene establecida la Trasmediterránea.

Dicho buque debe traer una partida de toneladas de carga.

Manda el «Río Besós» el capitán nuestro amigo y paisano don Martín Escudero Seguí.

¡NOVIOS!

Si deseáis adquirir muebles y enseres económicos y en buen estado, en esta imprenta os informarán.



ANNABELLA

EN SU MAS PERFECTA CREACION

Temor, vacilación, duda, pudor y luego orgullo, fortaleza, maternidad y gracia.

Una película que modifica el arte del cine. Un prodigio de técnica presentado en el

SALON TRIANON

VIERNES tarde a las seis en SESION DE MODA

SABADO noche a las 9: Por el cuadro artístico del Orfeón Mahonés se pondrá en escena la ópera MARINA y lucido BAILE

Próxima semana: HOY O NUNCA por el célebre tenor KIEPURA

Casino 17 Enero (Ciudadela)

SABADO 24

DOMINGO 25

ESTRENO

UNA SUPERACION DEL FILM NACIONAL

ODIO

Un reparto excepcional con MARIA F. LADRON DE GUEVARA, Manuel Paris, Antonia Plana, Jesús Navarro, Raquel Rodrigo, Pedro Larrañaga, Patrocino Rico, Pedro Terol, Manuel Arbó, Fernando F. de Córdoba.

LA PELICULA QUE MAS HA CONMOVIDO TODOS LOS PUBLICOS

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la marinera
Raviolis
Pescado al horno
Ternera con guisantes
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escudella catalana
Cebolla rellena
Pescado frito
Chulettes de cerdo
Postres variados

Precio del cubierto.	PESETAS
Tickets 10 comidas clase superior	5
» 10 » » especial	35
» 10 » » »	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

UN CRIMEN PUEDE QUEDAR IMPUNE?

La Mejor Superproducción Película del Año

MANOS CULPABLES

por el coloso de la pantalla

Lionel Barrymore

Como usará el programa UN DRAMA DEL OESTE.

Domingo a las 3-30: El mismo programa

Domingo a las 6-30 y 9-30: Dos nuevas proyecciones y dos nuevos triunfos de MANOS CULPABLES

Cine Consey

SABADO a las 9.30

UN ESTRENO QUE CAUTIVARA A LA MULTITUD

Manos culpables

por el coloso de la pantalla

Lionel Barrymore

Como usará el programa UN DRAMA DEL OESTE.

Domingo a las 3-30: El mismo programa

Domingo a las 6-30 y 9-30: Dos nuevas proyecciones y dos nuevos triunfos de MANOS CULPABLES

DEMETRIO LAGUNA ALFRANCA

MEDICO FISIATRA

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 6 A 7
TODOS LOS DIAS LABORABLES

SAN JORGE, 27

MAHON

INTERESANTE

En breve quedará establecido en esta ciudad un importantísimo Depósito de los materiales que fabrica la prestigiosa entidad industrial « MATERIAL PARA FERROCARRILES Y CONSTRUCCIONES » S. A. de Barcelona. El referido Depósito situado en el Andén de Levante 108 y 109 tendrá a disposición de los clientes un extenso surtido de vigas de toda medida, hierros redondos, cuadrados, planos, ángulos, T, etc., así como toda clase de accesorios para construcciones metálicas.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 22 a las 19 y a las 23 30

INFORMACION DEL DIA

Consejo de Ministros en Palacio

A las diez de la mañana tuvo lugar el acostumbrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Asistieron todos los ministros. El señor Lerroux hizo un detenido estudio de la política actual de España y del extranjero.

Explicó la marcha de los debates en las Cortes y ratificó la posición del Gobierno precisada en la declaración ministerial, sin que hasta el presente ocurriera nada que le indujera a mudanzas de parecer ni mucho menos a un cambio de actuación.

Hizo también un documentado estudio sobre los sucesos de Austria y la política de Dollfus y sus repercusiones en la política europea.

Expresó también su condolencia por la muerte del Rey de Bélgica, ensalzándole por haber sido un jefe de Estado liberal y fiel a la Constitución.

Consejo

Antes de celebrar el Consejo en Palacio, reunieron los ministros en consejo y se adoptaron diversos acuerdos.

Se aprobó el decreto prorrogando quince días de plazo la opción de los funcionarios que sirven en territorio catalán.

Los funerales al Rey de Bélgica

El acostumbrado Consejo en Palacio tuvo que suspenderse por tener que acudir el señor Alcalá Zamora a los funerales del Rey de Bélgica, que tuvieron lugar en la Catedral de Madrid a las once de la mañana.

Presidió el acto el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Estado señor Pita Romero, de Justicia señor Valdés, de Instrucción señor Pareja Yébenes, de Agricultura don Cirilo del Río, de la Guerra señor Hidalgo y de Comunicaciones señor Cid.

Asistió todo el cuerpo diplomático y numerosos representantes y elementos de la colonia belga en España.

El acto fué solemnisimo y se le dió la categoría que corresponde a un jefe de Estado de un país liberal y democrático como el de Bélgica.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

El señor Pareja Yébenes manifestó a

los periodistas que el acto del funeral al Rey de Bélgica fué solemnisimo y emocionante, revelador del afecto que siente España por Bélgica.

Añadió que había informado ante la Comisión de Instrucción del Congreso reformas y sustituciones en la enseñanza y explicó el estado en que se encontraba el asunto, sobre el cual escuchó atinadas observaciones.

Dijo que en el Consejo de mañana llevará para su aprobación el reglamento de la Exposición de Bellas Artes.

Afirmó que la normalidad escolar es absoluta y confía que la reforma universitaria ha de satisfacer a los profesores y a los alumnos.

Negó que abandonara el Congreso dispuesto a recoger papeles, como se había rumoreado, ya que habrías visto que en la sesión del martes no soslayó el problema.

Futbol

En la celebración del sorteo para la primera eliminatoria en el campeonato de futbol ha correspondido contender el Campeón de Baleares con el F. C. Barcelona, cuyos encuentros se celebrarán los días 1 y 11 de marzo.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 4:35 bajo la presidencia del señor Alba con asistencia en el banco azul del Jefe del Gobierno señor Lerroux y de los ministros señores Pita Romero, Valdés, Estadella y Samper.

El Ministro de Estado señor Pita Romero expresa el sentimiento que ha producido en España la muerte del Rey Alberto de Bélgica y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda por unanimidad.

Se sigue el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Discútese el dictamen de los traspasos del servicio de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Se suceden varias votaciones nominales y son rechazadas varias enmiendas presentadas por los socialistas.

En el transcurso del apoyo de una enmienda doña Margarita Nelken pronuncia un extenso discurso, surgiendo de uno y otro lado de la Cámara frecuentes interrupciones en las que se distinguen don Teodomiro Menéndez y Honorio Maura.

Don Honorio en actitud que parece airada se levanta de su escaño y marcha hacia don Teodomiro y se sienta a su lado, hablando pacíficamente.

Esta actitud producí regocijo en la Cámara y estallan unos aplausos en broma.

La señora Nelken se indigna por creerlo burla hacia su persona, hasta que la presidencia deshace el equivoco. El debate transcurre entre murmullos, rumores y conversaciones sin que la Cámara preste la atención debida al curso del debate.

Son rechazadas cuantas enmiendas se presentan y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lerroux y Alba conferencian

El Jefe del Gobierno conversó con el señor Alba, y al ser preguntado por los periodistas dijo que el Gobierno no necesita de estímulos para presentar los proyectos por los que abogan las derechas y que los presentará en el momento que juzgue oportuno, porque el Gobierno dirige la política parlamentaria.

Comentarios a la situación política

Los periodistas interrogaron a diversas personalidades acerca de la situación política y todas coincidieron en afirmar que es inestable para el Gobierno; pero sin creer que la crisis sea inminente.

Algunas personalidades dicen que la crisis se resolverá formándose un Gobierno de centro derecha, saliendo los ministros radicales que se distinguieron por su izquierdismo, y la designación del Presidente de este gobierno dependerá del resultado de las conferencias, gestiones y actitudes de las diversas personalidades de la derecha.

Se dice que se gestiona la ida a Madrid del señor Cambó para que tenga una entrevista con el señor Gil Robles, Alba y Melquiades Alvarez.

En ese supuesto Gobierno entrarían los amigos del señor Gil Robles y los amigos de Ventosa y de Martínez de Velasco. En el Gabinete, según esas suposiciones, continuaría el melquiadista Alvarez Valdés y los restantes ministros serían radicales templados.

Un ruego del señor Alba

El señor Alba ha rogado a cuantos consultan sobre su plan parlamentario que le contesten mediante notas oficiales, a fin de que todo se haga con claridad y a la luz del sol.

Nota de la minoría socialista

Hoy contestó al señor Alba la minoría socialista y en la nota dicen que extremarán los esfuerzos para impedir las regresiones legislativas y declaran

que el plan del señor Alba no puede estar ausente de la iniciativa del Gobierno.

Es inexcusable esta iniciativa en materia de presupuestos en la que facilitarán soluciones benéficas para el país y la clase obrera, aunque dudas que el actual Parlamento, por su actual estructura, sea el instrumento útil para una empresa de tal naturaleza.

Conferencias de Martínez de Velasco

Dícese que después de celebrar varias conferencias con diversos elementos políticos, el señor Martínez de Velasco cumplimentó al Presidente de la República.

Escrito de los funcionarios de Correos

Una nutrida comisión de funcionarios de Correos, afectos al Sindicato del ramo, entregó al Subsecretario un escrito de protesta contra el nombramiento de Inspector de Correos a favor de don Ciriano Rojas y por las condiciones inhumanas del servicio ambulante.

En dicha nota protestan también de la falta de pago de jornales extraordinarios y afirman que procederán con energía y serenidad.

En Las Palmas revienta una presa

En Las Palmas y en el término de San Lorenzo reventó una presa y las aguas anegaron los caseríos.

Se carece de detalles, aunque se cree que hay numerosas víctimas.

Extranjero

En Bruselas verificóse el entierro del Rey Alberto que fué concurridísimo.

Asesinato de políticos

En Mangua un grupo de soldados asaltó el domicilio de los ministros Estrada y don Pedro Umancen.

Asesinaron al general Sandino y a su hermano Sócrates y a dos coroneles.

El Presidente de la República ha requerido poderes excepcionales para mantener el orden.

El general Sandino se había sometido al Gobierno de 1933, deponiendo su actitud separatista.

STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 25 FEBBERO
A las tres de la tarde

¡¡Campeonato de Menorca de futbol!!

C. D. Villacarlino

contra

C. D. Menorca

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15.
NOTA: Si una vez empezado el partido, este por cualquier causa se tuviera que suspender el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

su cabeza rubia entre las balas de algodón y ella fijaba en él sus ojos azules y penetrantes, creía verse visitado por uno de los ángeles de la Escritura.

Muy frecuentemente se paseaba con tristeza alrededor del sitio en que Haley tenía encadenados sus esclavos; colocábase en medio de ellos; los examinaba con dolorosa ansiedad, y con sus débiles manos levantaba a veces las pesadas cadenas, alejándose después suspirando. Otras veces iba cargada de frutas y de dulces, que les distribuía con gozo, y desaparecía de nuevo.

Tom la observó mucho tiempo en silencio antes de atreverse a dirigirle la palabra. Conocía mil medios para llamar la atención y granjearse el cariño de los niños. Sabía hacer cestitas con huesos de cerezas, diversas figuras de pedazos de saúco, y se pintaba solo para confeccionar flautas y silbatos. Los juguetes que encerraban sus faltriqueras, manifestados con prudencia y parsimonia, facilitaron el conocimiento.

A pesar del interés que inspiraba a la niña todo aquello, era algo adusta y nada fácil, por lo tanto, el atraerla. En los primeros días, inclinada como un canario encima de algún fardo, miraba trabajar a Tom en silencio y no admitía sus regalitos sino con timidez; pero bien pronto se estableció entre ellos una completa intimidad.

—¿Cómo se llama usted, señorita?—le preguntó Tom cuando creyó avanzada la amistad para dirigirla tal pregunta.

Me... voy... a... pre... pa... ra... ros... un... pues... to... »

Tal vez cuando Cicerón perdió su querida hija única sentía su corazón tan traspasado de dolor como el del pobre Tom; pero no más sin duda, porque no eran el uno y el otro más que hombres. Sin embargo, Cicerón no pudo jamás fijar su pensamiento en aquellas palabras sublimes llenas de esperanza y en la perspectiva segura de tan dichosa reunión. Y si estas verdades se hubieran presentado a sus ojos, ¿las habría acogido desde luego? Quizá le habrían preocupado mil preguntas a la vez sobre la autenticidad de los manuscritos, la exactitud de las traducciones, mientras que para el pobre Tom eran tan evidentes y tan divinas que jamás le ocurrió la duda más insignificante sobre este punto. Era aquello la verdad, y necesitaba que así fuese, porque de otro modo no habría tenido fuerzas para vivir.

La Biblia de Tom no estaba enriquecida con notas marginales ni glosas de ningún sabio comentarista; pero ciertos jeroglíficos a su manera le facilitaban su lectura. Los hijos de su señor, especialmente Jorge, tenían costumbre de leer en ella ciertos trozos: cuando algún pasaje encantaba su oído o enternecía su corazón, cuidaba de señalarle al instante con la pluma. Su Biblia, pues, estaba cubierta de un extremo a otro de signos diferentes, que tenían cada uno su sentido y le servían para buscar fácilmente sus pasajes predilectos. Había

Quiere ser Artista Cinematográfico

y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba S. E. P. A. C. Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

